



EDUARDO FABIÁN CAPARRÓS | PROFESOR DE DERECHO PENAL

“Los jueces necesitan más medios para investigar la corrupción”

Aunque defiende la honradez de los políticos, este experto en corrupción se muestra muy crítico con los partidos que permiten que los miembros que están bajo sospecha sigan enriqueciéndose y disfrutando de fondos desaparecidos

R.D.L.

EDUARDO Fabián Caparrós dirige el master “Corrupción y Estado de Derecho” y coordina el doctorado “Aspectos jurídicos y económicos de la corrupción”. Desde su experiencia como experto en delincuencia y crimen organizado analiza la difícil situación política por la que atraviesa España.

En alguna ocasión ha comentado que no existía conciencia de cómo la corrupción va socavando las bases sociales y económicas. Ahora ¿ha cambiado esa conciencia?

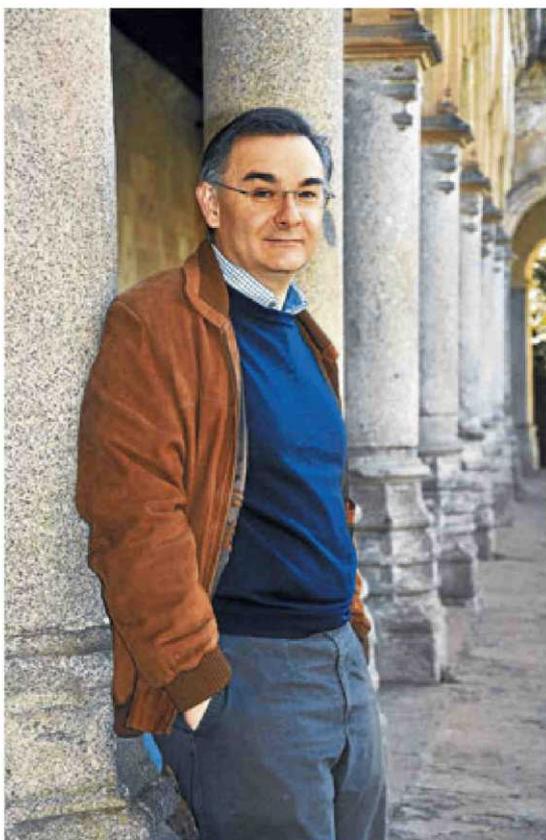
Ahora ya sí porque ha afectado al bolsillo. Antes todo el mundo era consciente de que había altos funcionarios que se lo estaban llevando crudo pero no te afectaba en la economía diaria, ahora por la corrupción te has podido quedar sin dinero, sin trabajo, sin la extra... Antes había conciencia pero también condescendencia, la gente pensaba que era inherente a la condición de político.

Ha defendido la honradez de los políticos ¿sigue pensándolo?

Me gustaría mantenerlo. Hay muchos políticos que son personas honradas, pero esas personas se ven absolutamente acogotadas, reducidas por los tiburones de la política y no tienen voz, no tienen voto. Hasta ahora lo que se está viendo en unos partidos y en otros es que la única defensa es “y tú más”. El político honrado que en estos momentos salga y diga que sus compañeros son unos sinvergüenzas es noticia de primera plana porque es una excepción, no debería ser así, la excepción debería ser el corrupto. Un político no sólo tiene que serlo, sino parecerlo, tiene que dar lecciones de virtud.

Siempre se ha hablado mucho de la corrupción en Iberoamérica ¿nos parecemos ahora más?

No es tanto un problema de si nuestras cifras son iguales a las de aquellos países, sino de hacia dónde va la curva. En ese punto, España está empeorando, nos estamos distanciando de quienes debían ser nuestro entorno, ahora tenemos un nivel similar a Portugal, mejor que el de Italia, pero hay muchos países que nos superan y no sólo de Centroeuropa, sino de Extremo Oriente o de Europa del Este. Lo que no debemos de hacer es pensar que estamos genéticamente determinados por el factor latino. Hay un problema de control legal, por supuesto, pero no está tan mal; hay un problemade aplicación de la ley; hay órganos de control que cumplen deficientemente su función y un montón de instituciones que podrían hacer mucho más y que nos hacen pensar que Hacienda no somos todos,



Eduardo Fabián Caparrós, en el Patio de Escuelas Menores. /BARROSO

sino unos pocos. ¿Por qué no hay más inspección? ¿Por qué nos estamos enterando de unos agujeros enormes y si yo no pago una multa me frien? El problema es que los jueces no tienen medios. En una delincuencia tan compleja, los jueces necesitan especialistas en tecnología y economía. Luego están los paraísos fiscales que son más bien infiernos fiscales, ahí sólo podemos pedir que se presione.

¿Un político que está imputado debería dimitir?

No debería continuar porque cuando a alguien se le imputa se le está diciendo que, pese a la presunción de inocencia, existen sospechas por las que merece la pena investigar su situación. Dicho sea de paso, la condición de imputado tampoco hay que entenderla en el sentido negativo, porque beneficia al imputado, ya que esta persona tiene unas garantías que no tiene el testigo.

¿No es contradictorio?

No. Como testigo tienes obligación de decir verdad mientras que como imputado tienes derecho a guardar silencio. Además, tienes opciones de defensa que no tiene el testigo. Eso sí, cuando se imputa es porque el juez sospecha que hay más.

¿En qué derivará el caso Bárcenas?

Me preocupan dos cosas. Primero, que todo ese dinero haya desaparecido, yo quiero saber dónde está. Y segundo, una cuestión política, y es que hemos llegado a un momento de deslegitimación absoluta. La gente, con razón, no se fía de nadie, porque basta que un político diga una cosa para que sea la contraria. El Código Penal está para respetarlo, si hay fraude fiscal, malversación, o lo que sea, que se investigue.

Parece que la corrupción incluso podría salpicar a la Casa Real.

El caso de la Monarquía es muy preocupante porque la Monarquía sería una institución inconstitucional si no fuera porque está publicada en la Constitución. Pero, claro, en la medida en que la Monarquía está dotada de una colección de privilegios, el monarca sólo se legitima dando lecciones de virtud, sea quien sea. Todo lo que haga la Monarquía le va en el sueldo y todo lo que se salga de esa rectitud debe ser manifiesta y abiertamente censurado. La virtud es el elemento que legitima a esa institución.

¿No ha habido tal censura en el caso Urdangarín?

No. Un rey o una reina lo son antes

“Un político no sólo tiene que serlo, sino parecerlo, tiene que dar lecciones de virtud. La excepción debería ser el corrupto”

“Un político imputado no debería continuar porque cuando a alguien se le imputa se le está diciendo que existen sospechas para investigarle”

“Todo lo que haga la Monarquía le va en el sueldo y todo lo que se salga de una rectitud ejemplar debe ser manifiestamente censurado”

que padre, madre o hijo. No me vale la excusa de que es su hija, yo exijo disciplina.

Urdangarín vuelve a los Juzgados un año después de su primera declaración ¿por qué esta lentitud?

La justicia en estos casos tan complejos tiene que ser lenta pero no plomiza. Una gran parte de los retrasos se derivan de la falta de medios técnicos que, insisto, son pericia, contar con los técnicos adecuados y tener colaboración internacional para conseguir esos datos. Hay que tener paciencia con ciertas investigaciones que requieren más tiempo, pero debería cambiar el sistema para que los procesos no sean eternos.

¿Irás a algún político en la cárcel?

Alguno ha ido ya, pero lo que me preocupa es que haya mucho político sinvergüenza que siga en política después de que se ha enriquecido y ha seguido disfrutando de esos fondos. Por lo menos, debería quedar condenado de por vida, inhabilitado. El origen de la corrupción en los partidos políticos está en la financiación y en la convivencia de muchas entidades privadas que, dicho sea de paso, ponen los huevos en todas las cestas. Hay que recordar que el caso del

EN DETALLE

I MÁSTERES. Caparrós también se refirió a la nueva distribución del dinero de los másteres en la Universidad. “Después de traer dinero, proyectos de investigación y prestigio, a los másteres nos maltratan con un control insufrible, además, los fondos se distribuyen con criterios extraños y sospechosos, sin ningún equilibrio”, afirmó muy molesto.

I TASAS. Sobre las tasas impuestas por el ministro Gallardón, Caparrós afirma: “Estoy muy en desacuerdo porque no se puede privar a los ciudadanos del acceso a la justicia por las tasas, hay alguna solución recurrente como fijar tasas no al demandante sino al demandado que, si realmente cree que tiene derecho a defenderse, que pague que se lo van a devolver. Entiendo que hay mucho litigante temerario pero habría que revisar la aplicación de las costas”.

I CORRUPCIÓN Y BLANQUEO. El profesor de Derecho Penal explica que “gracias a vías corruptas se blanquea dinero y la corrupción genera el dinero que hace falta blanquear. La corrupción es una forma de crimen organizado, la única diferencia es que aquí se negocia con servicios, es el sector terciario del crimen organizado”.

I CAJAS DE AHORRO. Sobre el tema de las Cajas de ahorro, Caparrós asegura: “En el momento en el que la política desembarca en las cajas de ahorro, se pudren, porque se ponen al servicio de las Comunidades Autónomas en las que han desarrollado la actividad. Ha sido el golfeeo por el golfeeo”.

Partido Popular comienza con un señor llamado Naseiro que fue investigado de casualidad porque tenía un hermano que era presunto narcotraficante y le pincharon el teléfono y descubrieron otra cosa. Por falta de habilidad de quien fuera no se le pudo condenar. Tampoco podemos olvidar los casos del PSOE.

También ahora se duda de las pruebas en el caso Bárcenas.

Claro, es que la presunción de inocencia hace que recaiga todo el peso de la prueba en la acusación. Pero volvemos al plano penal y, tal vez se pueda salvar a un corrupto por falta de pruebas, pero que esos políticos sigan en la política y que nadie haya hecho nada con sus fondos, me parece indignante.

Otro tema del que ahora se habla es de la amnistía fiscal y su uso por los “corruptos”.

Es indignante, pero todos los Gobiernos han tenido amnistía fiscal. El que tiene la ventaja es el gran criminal que piensa: “¿Al 10%? Si me cobran más barato que una organización criminal y encima lo tengo en casa”. Estas medidas están diseñadas de modo que beneficiaban especialmente a los más malos.